

ADENDA INVITACION DE MENOR CUANTIA N° 011 DEL 25 DE MAYO DEL 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE UBICADAS EN LA CALLE 30 N° 19ª-82 BARRIO LOS LIBERTADORES, SEDE UNAP NUEVA CALLE 30 N° 18-02-04 BARRIO MODELO SEDE UNAP AVENIDA INCORA O EN EL SITIO QUE LE SEA INDICADO POR LA INSTITUCION.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO, mayor e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma. Actuando en mi condición de Gerente del **HOSPITAL DEL SARARE E.S.E**, con Nit. 800.231.215-1 según decreto de nombramiento N° 0397 del 24 de abril de 2020, y debidamente posesionado el 30 del mismo mes y año según acta de posesión N° 078, ambos actos administrativos emanados del Despacho del Señor Gobernador del departamento de Arauca, por medio del presente escrito y encontrándome dentro de termino me permito acusar el recibido de la observación al proceso de contratación de menor cuantía, a las cuales proceso a dar respuesta así:

JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA:

- Que el acuerdo 022/2020 “Manual de contratación de la entidad” en el Art 46.1.2.4.1 PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA, **Parágrafo 1** La entidad podrá realizar las adendas las adendas que considere pertinentes, hasta el día previo al vencimiento del cierre de la convocatoria.
- Que el Gerente de la E.S.E es quien direcciona la contratación de la entidad.
- Que el Hospital del Sarare E.S.E adelanta el presente proceso, bajo la modalidad de selección de MENOR CUANTIA N° 011/2022, y da inicio al mismo publicando invitación pública el día (25) demayo del año en curso.
- Que en la presente invitación señala fecha de cierre el 27 de mayo del 2022 a las 9: 00 a.m.
- Que se recepcióna observación el día 26 de mayo del 2022, por **COALTES LTDA** identificada con el NIT N° 901198568-1 representada legalmente por: **MILTON RUUEDA BELTRAN** en desarrollo de Invitación Publica No. 011/2022, por lo cual me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. OBSERVACIONES N° 1:

ACLARAR LOS ITEM 7 Y 8 DEL CRONOGRAMA DE LA INVITACION DE MENOR CUANTIA N° 011/2022

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Se acoge la observación y se procede aclarar la fecha de los ítems 7 y 8 del cronograma de la Invitación mediante adenda como se relacionan a continuación.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD Y/O ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
7. Término para presentar observaciones a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas o término para subsanar según corresponda.	31 DE MAYO DEL 2022 HASTA LAS 12:00 M	correo correspondencia@hospitaldel sarare.gov.co correspondenciaesesarare@gmail.com
8. Término para dar respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas y Comunicación de la aceptación de oferta.	31 DE MAYO DEL 2022 HASTA LAS 5:00 P.M	Pag web www.hospitaldelsarare.gov.co correspondenciaesesarare@gmail.com

Las demás condiciones de la invitación pública se mantendrán excepto aquellas que sean contrarias a la ley.



CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO
GERENTE HOSPITAL DEL SARARE

Proyecto. Astrid Xiomara Alarcón/ Prof. Oficina jurídica
Aprobó. Jimmy Alberto Rangel soto/ Asesor jurídico Ese.